

26



62422

62422

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON TOMAS TARREGA PÉREZ, residente en Valencia, Ca-
rrera de San Luis, núm. 94, 1.º,
p o r
"DISPOSITIVO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO".



62422

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 1930.

10

El Modelo de Utilidad que se solicita, se refiere a un dispositivo de carga para armas de aire comprimido que proporciona al arma a que se aplica una gran capacidad de carga y al mismo tiempo un funcionamiento perfecto en esta importante parte del mecanismo de disparo.

15

A fin de que pueda interpretarse con toda claridad el objeto de la invención, se acompaña un dibujo en el que se han señalado con letras las partes fundamentales del dispositivo a base de cuyas letras se realiza la descripción que sigue.

20

La letra A señala el corte seccional del cañón del rifle. La letra B señala la boquilla o cierre del extremo del cañón.

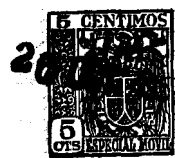
25

La letra C señala el tubo o cañón interno destinado a dar salida a los proyectiles constituidos por perdigones de grueso adecuado de tal manera que de cada disparo se lanza un perdigón.

30

La letra D señala el dispositivo que sirve por una parte para realizar el orificio E por el que se verifica la carga del rifle. Teniendo en cuenta que cada carga está formada exclusivamente por un perdigón, puede calcularse que en un rifle de tamaño medio caben cerca de un millar de proyectiles, con lo que la repetición en cuanto al dispa-

62422



5

ro del arma es prácticamente inagotable. La carga se efectúa por el citado orificio E, y cuando ya se ha conseguido llenar por completo el cañón se le dá un giro hasta conseguir que el extremo de la pieza D obture la entrada y salida del orificio E.

10

La letra F señala el orificio interno en donde se almacenan los perdigones o carga del rifle, los cuales entran por un orificio situado en el extremo interior del tubo C, y van a parar al interior G de tal manera que cuando se produce el disparo, salen por la boca H de la punta del cañón.

El paso del aire comprimido se realiza en el interior del cañón, por medio de una palanca que proporciona la carga.

15

No es necesario hacer más amplia esta descripción, para que con ayuda del dibujo adjunto, cualquier persona advertida con toda claridad la constitución y manejo de este dispositivo de carga, el cual está llamado a tener una gran aceptación entre el público infantil y todo aquel que guste del manejo de armas de puntería.

20

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

25

NOTA

En resumen: El modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

30

1ª.- "Dispositivo de carga para armas de aire comprimido", caracterizado porque está constituido por un tubo de pequeño diámetro colocado en el interior del cañón del arma,

62422 26



5
10
15
20

cuya boca se cierra por una caperuza exterior que cierra al mismo tiempo el conducto citado de la munición, constituida por perdigones, que quedan almacenados en el interior del cañón del rifle, al cual entró por un orificio situado en la parte superior que se cierra mediante un giro por una pieza provista de una prolongación flexible que cuando coincide con el orificio lo cierra, verificándose el disparo cuando se hace salir el aire comprimido presionando el gatillo y se impulsa a uno de los perdigones que entrando por un orificio en el interior del tubo de menor diámetro, sale expulsado al exterior con la presión que le proporciona el aire comprimido.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "DISPOSITIVO DE CARGA PARA ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 octubre 1957

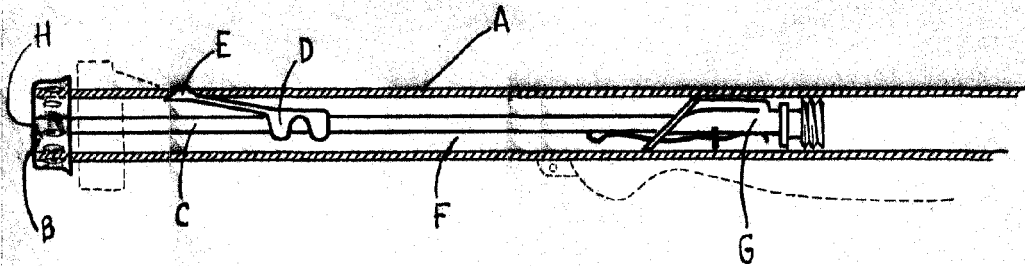
ALFONSO UNGRIA

D.^o Tomás Tarrega Pérez.

ingén

HOJA UNICA

62422



ESCALA VARIABLE
MADRID, 26 DE octubre DE 1957
RAFAEL UNGRÍA

Ungria